

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

10132 DIRECCION DE DEFENSA CIVIL

INSTRUCTIVO

REQUISITOS PARA PRESENTACION DE CARPETAS TECNICAS

- Notas de solicitud de aprobación de la documentación técnica, ya sea de servicio manual o de servicio estable, según corresponda. (x duplicado)
- Fotocopia del DNI del causante.
- Estado de cuenta o plan de pago del Cisi
- Informe del Registro Inmobiliario, o copia del contrato de alquiler sellado por rentas según corresponda.
- Contrato social si corresponde
- Copia de los planos del anteproyecto aprobado por la Dirección de Catastro o una constancia de "USO PERMITIDO"
- Memoria descriptiva del sistema de protección contra incendio (x duplicado) firmada por el profesional actuante y por el propietario del local
- Planilla de locales y usos con detalle de la superficie (x duplicado) firmada por el profesional actuante y por el propietario del local
- Planos en escala 1:100, con detalle de plantas y corte, con ubicación de los equipos de seguridad contra incendio y de las vías de evacuación, y detalles constructivos del sistema estable contra incendio si corresponde. firmada por el profesional actuante y por el propietario del local y visado por el Colegio/ Consejo Profesional que corresponda. (x TRIPLICADO)
- Si existen calderas o aparatos sometidos a presión deberá presentar certificado de buen funcionamiento, con todos los datos de la palca de la caldera, firmado por el profesional con incumbencias adecuadas y visado por el Colegio/ Consejo de profesional correspondiente
- Timbrado : \$32.200